



Ciudad de México, 1 de agosto de 2025
Oficio No. 5220-1469-2025
Asunto: Notificación de Adjudicación.

C. FERNANDO CUAUTLE ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CMC SUMINISTROS Y TECNOLOGIA EN SALUD, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

De acuerdo con cotización proporcionada referente a la requisición **R13-0566** para la adquisición de **Diversas soluciones** me permito informar que se le adjudican las partidas de la siguiente manera para que sean abastecidos los medicamentos en tiempo, con forme a la solicitud del área usuaria.

Código	Descripción	Cantidad máxima	Precio unitario	Costo máximo total
13085899	CLORURO DE SODIO AL 0.9%. FRASCO FLEXOVAL CON 50 ML.	500 FRASCOS	\$15.26	\$ 7,630.00
13085900	CLORURO DE SODIO AL 0.9%, FRASCO FLEXOVAL CON 100 ML.	250 FRASCOS	\$13.10	\$ 3,275.00
13085901	GLUCOSA AL 5% FRASCO FLEXOVAL CON 50 ML.	150 FRASCOS	\$12.11	\$ 1,816.50
13085902	GLUCOSA AL 5% FRASCO FLEXOVAL CON 100 ML.	600 FRASCOS	\$12.31	\$ 7,386.00
SUBTOTAL				\$ 20,107.50
IVA				\$ 0.00
TOTAL				\$ 20,107.50

El contrato será Cerrado con una vigencia del 01 al 29 de agosto de 2025 y la fecha máxima de formalización es el próximo 22 de agosto, la cual se deberá llevar a cabo en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos y en caso de que se presente alguna eventualidad en el Módulo, esta formalización se hará de manera presencial en este Departamento.

Deberá especificar en la factura los siguientes datos:

Numero de requisición: R13-0566

Código del Hospital: anteriormente descritos

Lugar de Entrega: Almacén General de Lunes a Viernes

Periodo de entrega: del 4 al 08 de agosto.

Num. De Suficiencia: 5430/435/2025

Lote y Fecha de Caducidad: Mínimo de 9 meses con carta canje, máximo de 12 a 18 meses.

Horario de entregas: de 08:00 am. A 14:00 pm

Lo anterior en virtud de que es indispensable tener este medicamento para la atención eficiente y oportuna de este instituto.

Agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente, envío un cordial saludo.

Atentamente


LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

C.i.p. Dr. Víctor Baltazar Olivar López- Director Médico.
C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.-Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Karen Julissa Cruz Morales.- Departamento de Almacenes.
L.F. Erika Janet Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéuticos.

GVG/JIAC/1906



2025
Año de
La Mujer
Indígena